Santiago de Cali, 14 de octubre de 2026

Señor
JAIRO GIOVANNI BARRERA
PRODUSERV COLOMBIA SAS
Ciudad

REF: ACEPTACIÓN PROPUESTA PROCESO DE SELECCIÓN REGLAMENTO INTERNO CONSEJO DIRECTIVO HASTA 20 SLMLV DECRETO 1075/2015 DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NUEVO LATIR.

OBJETO: COMPRA DE TELEVISORES SMART TV CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES Y CABINA DE SONIDO PARA AULAS DE TRANSICION SEDE ISAIAS DUARTE CANCINO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO LATIR.

De conformidad con lo dispuesto en el Literal c) del Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y cumpliendo el término legal para la publicación del informe de evaluación que reza el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, la Institución Educativa Nuevo Latir procede a dar ***ACEPTACIÓN EXPRESA E INCONDICIONAL*** a la propuesta por usted presentada de conformidad con lo establecido en la invitación pública del proceso de referencia.
En el mismo sentido, de conformidad con lo dispuesto en la invitación publica, se procederá a suscribir el respectivo contrato.

Valor y Forma de Pago*:* El valor del contrato es la suma de ONCE MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS MCTE ($11.089.610,00) INCLUIDO IVA La Institución Educativa Nuevo Latir pagará en una sola cuota, previa certificación del Supervisor y de recibo a satisfacción el valor presupuestado.

DATOS DE ENTREGA Y SUPERVISOR

Objeto: LA COMPRA DE TELEVISORES SMART TV CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES Y CABINA DE SONIDO PARA AULAS DE TRANSICION SEDE ISAIAS DUARTE CANCINO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO LATIR.

Valor de la propuesta: de ONCE MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS MCTE ($11.089.610,00) INCLUIDO IVA

Supervisor: será designada a la funcionaria ANGELA FERNANDEZ MEJIA C.C. No 29.179.389 de Cali, quien desempeña el cargo de Profesional universitario y hace parte del personal de planta de la Institución Educativa.

Lugar y Plazo de ejecución: en la Institución Educativa Nuevo Latir, desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el 29 de Octubre de 2026.

Atentamente,

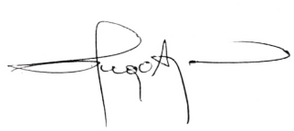

HUGO ALBERTO LOZANO VALDERRAMA
Rector
IE NUEVO LATIR

Elaboró: Sonia Herrera. – técnico operativo G-03
Revisó y aprobó: Hugo Alberto Lozano Valderrama – Rector
Archivo: Carpeta del contrato.

Dirección: Calle 76 No. 28-20. B/ Alfonso Bonilla Aragón. **Celular: 3152665523**
Correo: ie.nuevolatir@cali.edu.co